

Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1672

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Martes 4 de Octubre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

OTRA indignidad

Es imposible hallar palabras con que expresar la indignación del pueblo español por la conducta artera y villana de la república del Norte de América.

Después de habernos esquilado con la traición y la alevosía, durante tres años, y de llevarnos á una guerra injusta y criminal, en la que no han reparado en medio, por indigno que fuera; después de haber llegado á la firma de un protocolo, garantía de la paz, tomaron á Manila, y como si todo esto fuera poco, en el momento preciso en que los comisionados de ambas naciones van á reunirse para ratificar la paz, los Estados Unidos dan armas y municiones á los rebeldes tagalos para que invadan las Visayas, que hasta hoy habían permanecido fieles y sumisas, y para que asesinen villanamente á unos cuantos españoles y, como tales, amantes de su patria y decididos á derramar hasta la última gota de su sangre por ella.

Villanía tan grande y proceder tan menguado solo podía cometerlos una raza depravada y sin honra, que desconoce por completo las leyes del honor y de la caballerosidad.

Nuestra pobreza y nuestra falta de elementos nos llevó á una derrota; pero á una derrota gloriosa. Con sangre hemos escrito la última página en nuestra historia de América, y al abandonar para siempre aquellos territorios, que nosotros volvimos á la vida de la civilización, tenemos el sentimiento de no dejar allí ni una huella de esa nobleza que nos caracteriza y de la que hemos hecho uso hasta el último momento.

Estamos pobres; no tenemos barcos ni tesoros, y en estas condiciones es imposible que vengamos la muerte de aquellos hermanos nuestros, asesinados por la ingratitud, con el puñal que le ha prestado el pueblo más villano de la tierra. Lo que no es imposible es proceder con los deberes que el patriotismo demanda, y éste impone que los españoles del extremo Oriente no se hallen expuestos á nuevos atentados. Vuelvan aquéllos al regazo de la madre patria, que con cariño y ansiedad les espera, y déjen-se aquellas ingratas tierras abandonadas á los tagalos y yankis, que de igual condición son, é indudablemente los más adecuados para vivir en

ellas. Para ello empléese, si es preciso, hasta la bandera de un pueblo extranjero, que urge que nuestros hermanos dejen aquellas islas que los rebajan y en las que solo la muerte es su esperanza.

Precisa al propio tiempo que nuestra dignidad quede á salvo y los Estados Unidos reciban el premio á que por su conducta se han hecho merecedores. Nuestros comisionados de París deben inmediatamente abandonar aquella capital, después de haber realizado un acto de protesta ante el mundo y de desprecio para los representantes norte-americanos.

Que se queden con las Colonias los Estados Unidos; pero que se queden eternamente deshonrados ante todos los pueblos dignos.

LA CUNA DE COLON

Hoy, que los restos del gran navegante van á ser nuevamente exhumados de su mausoleo de la Habana para ser trasladados á España, es de actualidad el recordar el aún no fallado litigio que desde hace siglos vienen sosteniendo varias ciudades para disputarse el honor de contarle entre sus hijos, á semejanza de lo que ocurrió con Homero y aun ocurre con Cervantes.

Génova, Pradello, Finali, Oneglia, Norvi, Savona, Avissola, Dogliasco, Cagoletto y alguna más se tratan de atraer sobre sí la honra de ser la cuna de Cristóbal Colón.

También los corsos quieren que el descubridor de las Américas sea paisano suyo, que lo dan como nacido en Balví, en el mismo lugar donde ha nacido otro personaje de renombre universal: Napoleón.

Tan en veras llevaron los corsos lo del nacimiento de Colón en Calvi, que siendo presidente de la República francesa M. Grevy, se expidió un decreto, que lleva la fecha de 6 de Agosto de 1882, en el que, reconociendo como auténtica cuna de Colón á la ciudad de Calvi, disponía lo siguiente en su articulado:

«Artículo 1.º Se aprueba la erección, por medio de una suscripción nacional, de una estatua de Cristóbal Colón en una plaza pública de Calvi (Córcega).

Art. 2.º El ministro del Interior es el encargado de la ejecución del presente decreto.»

¿No se recaudaron los fondos necesarios, ó los naturales de Calvi satisficieron su amor propio local con una simple placa?

Lo cierto no se sabe; el caso es que la proyectada estatua no ha pasado de la categoría de tal proyecto.

El caso es que el citado año se celebraron grandes y ruidosas fiestas en Calvi, en el transcurso de las cuales, en una casa de la calle de Colón, en la que se supone nació el inmortal geólogo, fué colocada una lápida conmemorativa, cuya inscripción, copiada á la letra, dice así:

AQUÍ NACIÓ EN 1411

CRISTÓBAL COLÓN

INMORTALIZADO POR EL DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO

EN LA ÉPOCA EN QUE CALVI ESTABA BAJO EL DOMINGO GENOVÉS

MURIÓ EN VALLADOLID Á 20 DE MAYO DE 1506

Las poblaciones que á Calvi disputan la honra de ser la cuna de Colón tienen la palabra; pero es significativo el silencio guardado ante la afirmación que la lápida colocada por los habitantes de la citada población corsa significa.

Al asno muerto...

Entre la balumba de disposiciones oficiales que á diario publica la «Gaceta», encontramos la siguiente Real orden del ministerio de la Guerra:

«Con arreglo á lo que determina la excepcion octava del artículo sexto del Real decreto de veintisiete de Febrero de mil ochocientos cincuenta y dos, á propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en autorizar se verifique por gestión directa el servicio de limpieza y saneamiento de los edificios militares de la plaza de Ciego de Avila, en la isla de Cuba, durante un año, á los mismos precios y bajo iguales condiciones que rigieron en la última de las dos subastas consecutivas celebradas sin resultado.

Dado en Palacio á veintiuno de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho.—*Maria Cristina*.—El ministro de la Guerra, *Miguel Cozra*.»

Un estudio detenido de cuanto

echan los ministerios en la «Gaceta de Madrid» sería el más curioso proceso que hacerse pudiera de lo que es nuestra administración.

MODAS

Lo que hace á la mujer verdaderamente á la moda no son los detalles de su *toilette*, ni la riqueza de vestidos, sino la manera de llevarlos.

Para ir á la moda no basta tener un traje bien hecho y un sombrero *dernier genre*. Es preciso saber llevarlos bien. Para llevarlos bien es preciso llevar buen corsé y cubrir la cabeza más bien con los cabellos artísticamente peinados que con el sombrero.

Exigid á vuestra corsetera un corsé recto por delante, bajo de pecho, con la espalda estrecha y de caderas bien cubiertas, sin ceñirlas cuando no son anchas, y no cubiertas si son estrechas.

Por delante un corchete grande para retener la enagua y el pantalón. Se atará con un doble cordón de seda y debe ceñirse después de puesto, no antes, pues así se evita el deformarle.

Cuanto á la enagua, deberá ser amplia, con muchos volantes y que haga ruido. Deben ser más cortas por detrás, lo cual da mucha elegancia al marchar, si se levanta un poco la falda.

Sea cual fuere la clase de cinturón, debe colocarse siempre de modo que forme un ángulo por delante y, en una palabra, para ser elegante debe darse al cuerpo toda la flexibilidad posible.

Ese es el gusto del día.

R.

Prestamistas hipotecarios

La Dirección general de Contribuciones ha adoptado las siguientes reglas para la tributación de los prestamistas hipotecarios:

1.º Que los prestamistas hipotecarios están obligados á presentar por trimestres á la Administración ó á los alcaldes respectivos una relación jurada expresiva de los préstamos que durante el mismo hayan realizado, consignando el nombre del prestata-

rio, la fecha del contrato, duración del mismo, Notario autorizante, cantidad prestada é interés pactado.

2.^a Que los alcaldes deben remitir mensualmente á la Administración dichas relaciones á la vez que las de altas para que la misma las liquide.

3.^a Que el prestamista que no presente las relaciones expresadas ó que en ella cometa falsedad ó inexactitud debe ser considerado defraudador y comprendido en el art. 172 y siguientes del Reglamento.

4.^a Que al finalizar dichos trimestres los Registradores de la Propiedad deben remitir á la Administración de Hacienda una nota de los contratos de préstamos hipotecarios en metálico presentados á inscripción, en el cual constará el nombre de los contratantes, fecha del contrato, duración del mismo, Notario autorizante y pueblo en que se otorgó, cantidad pactada é intereses convenidos ó en otro caso indicación de que no constan.

A VUELA PLUMA

Anteayer tuvo lugar en el local de la Cámara Agrícola de esta ciudad la anunciada reunión de consumidores y abonados al alumbrado eléctrico.

Todos los presentes estuvieron conformes en que la sociedad explotadora, con su actitud, se había hecho acreedora á una protesta, que formularon unánimes, acordando también por unanimidad nombrar una comisión encargada de gestionar que dicha sociedad vuelva sobre su acuerdo de aumentar el precio del fluido.

Si, como es de suponer, la comisión no consigue el objeto apetecido, tendrá lugar otra reunión, en la que se tomarán nuevos acuerdos, que no dudamos serán de alguna trascendencia.

La colonia española de México ha telegrafiado al senador señor Suarez Guanes que sitúe 50 mil pesetas en la Coruña y 50.000 en Santander con objeto de auxiliar á los soldados repatriados que desembarquen en estos puertos.

Eso se llama tener patriotismo.

Ayer cesó por completo el viento que tantos daños venía causando en nuestros campos, y al restablecerse la calma en la atmósfera, cesó la baja temperatura amenazadora de la proximidad del invierno.

En un convento de Madrid se ha suicidado una joven novicia, arrojándose por la ventana de su celda á un patio.

Se ignora la causa que impulsó á la monja á tomar tan fatal determinación, aunque parece que sus facultades mentales no estaban muy completas.

Son muchos los molinos de esta ciudad en los que han comenzado ya los trabajos de molienda de la aceituna, resultando el producto obtenido de inmejorable calidad, lo cual hace esperar que se pague á buenos precios.

Segun dicen de Tarragona, hicieron buen negocio, el sábado, los pescadores que salieron al mar á

verificar la pesca de arrastre conocida más propiamente con el nombre del *bou*. La primera barca llegó al barrio de San Pedro á las siete y media, siguiendo poco despues cinco más, que son las que los pescadores llaman de la *dinada*, por ser el que se sirve en las mesas en las comidas del medio día.

Por la mañana se vendía el salmónete á 35 céntimos y la merluza á 40. Por la tarde se abarató más el precio, debido á la abundancia de la pesca.

La benéfica Asociación de la Cruz Roja, de esta ciudad, viene desde hace dias socorriendo á los repatriados, paisanos nuestros, José Martí, José Urgellés (de la dotación del «Colón») y Enrique Alonso, en la siguiente forma y según prescripción facultativa:

Al José Martí se le entregan diariamente dos pares de huevos, nueve onzas de carne, 20 céntimos de leche y medio pichón, así como el Jerez que el médico que le asiste considere necesario; al José Urgellés cuatro pares de huevos, nueve onzas de carne, medio pichon y 20 céntimos de leche, y al Enrique Alonso media libra de carne y 20 céntimos de leche.

Al repatriado Balada continúan facilitándose los alimentos que indicamos en dias anteriores.

Leemos en «La Correspondencia de Valencia»:

«Se halla en esta ciudad, por haber venido entre los soldados repatriados, un cubano negro, que es objeto de demostraciones agresivas, á las que es menos acreedor que ningún otro. Ese cubano, ese negro, ha defendido nuestra bandera y es merecedor por ese concepto á nuestra gratitud y á nuestras simpatías.

Además, no queriendo permanecer bajo la dominación yanqui, viene á buscar albergue en el suelo de España. Insultarle, lastimarle, es una indignidad, y todo el que se precie de buen valenciano y de hombre honrado, evitará que se le maltrate. Los héroes y los hombres de bien no se han distinguido nunca por el color de la piel.

Esperamos que el público y los agentes de la autoridad impedirán tan repugnante espectáculo, pues, según nuestras noticias, ayer tuvo que refugiarse el pobre cubano en un establecimiento de la calle de las Barcas para librarse de la persecución de que era objeto.»

Ayer, en el tren del mediodía, solo pasó por esta ciudad un repatriado, natural de Vinaroz, voluntario que sirvió en la destruida escuadra de Cervera.

El general Blanco telegrafía al Gobierno que los tres comisionados americanos para la evacuación no han podido llegar á un acuerdo con los españoles respecto del transporte del material fijo de artillería á la Península.

A tal punto ha llegado la disconformidad, que considerándose imposible toda transacción, parece probable que se dejará la decisión al arbitrio de la comisión de París.

El material de artillería que los norteamericanos no quieren dejar sacar de Cuba es moderno y ha costado, desde 1895, 95 millones de pesetas.

No nos equivocamos al pronosticar desde los comienzos de la cosecha, que el precio de la algarroba sufriría un aumento de consideración.

Anteayer ya se vendieron en esta ciudad algunas partidas de dicho fruto al precio de 6 pesetas quintal.

En Catarroja la recolección del arroz puede ya darse por terminada. La cosecha, por lo abundante ha dejado satisfecísimos á los agricultores. Actualmente se cotiza á 3 pesetas la arroba pago al contado.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo jefe de la cárcel de Gandesa, D. Valentín Gómez.

La «Gaceta» publica una R. O. de Fomento concediendo, por última vez, exámenes extraordinarios durante el mes de Octubre á los estudiantes que necesiten solamente la aprobación de una ó dos asignaturas para ganar el título.

Los exámenes habrán de sufrirlos los estudiantes en los mismos centros de enseñanza en que han cursado últimamente.

El decreto excluye precisamente de beneficio á los suspensos.

Ha sido nombrado notario de Gandesa nuestro estimado amigo y paisano D. José M.^a Camps y Sampons, al que enviamos nuestra más sincera felicitación.

Dicen de Gerona que las montañas del Pirineo amanecieron anteayer con una blanca capa de nieve.

La temperatura ha descendido considerablemente en toda aquella region, hasta el extremo de que en algunos puntos de la montaña se ha tenido necesidad de encender las chimeneas para precaverse del frio.

Segun R. O. de 14 de Septiembre último, que se ha recibido en la oficina liquidadora del impuesto de derechos reales de este partido, los documentos anteriores á 1.^o de Julio del año actual quedan exentos del pago de las multas y demoras que debían satisfacerse al Estado, siempre que se presenten á la liquidación antes del primero de Enero próximo.

Según se dice, en uno de los buques que regresan de Cuba vendrán los restos de Cristóbal Colón.

El Gobierno no se ha ocupado hasta ahora de la recepción que ha de hacerse á los restos del descubridor de América, pero parece seguro que el ceremonial será en extremo sencillo.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona ha sido declarado inútil para el servicio el soldado del regimiento de Albuera, Enrique Serra Soler, natural de Godall.

Por la Audiencia de lo criminal del cantón de Ginebra ha sido condenado á 6 años de reclusión y pago de las costas del proceso que se le había formado el anarquista catalán José Nin, que agredió el día 29 de Agosto último á un gendarme llamado Durand, á quien causó una leve herida.

El administrador de nuestro apreciable colega *El Labriego*,

de Ciudad Real, D. Justo Sanchez Escribano, ha tenido la desgracia de perder á su hija Carmencita, de cinco años de edad.

Enviamos al Sr. Sanchez el testimonio de nuestro mas sentido pésame.

Ha fallecido repentinamente en Chateau Presles la señora viuda de Mr. Carnot, el presidente asesinado de la República francesa.

Como nada hacia presagiar el súbito fin de esta desventurada señora, la noticia de su muerte ha causado honda impresión en todo París.

Por redenciones del servicio militar la provincia de Castellon ha ingresado, hasta la fecha, en arcas del tesoro, la cantidad de 339.000 pesetas.

El sábado último ocurrió un desgraciado accidente en la Cava.

Hallábase ocupado en la siega del arroz el vecino de aquella partida Felipe Arques Royo, cuando recibió la triste noticia de que en la casa que habita yacía cadáver un hijo suyo llamado Agustin Arques Ribes, muerto, al parecer, de un disparo de arma de fuego.

Ignoramos más detalles de este hecho, en el que entiende el Juzgado de Instrucción.

La tasa telegráfica de los despachos para el extranjero ha experimentado una rebaja de diez céntimos de peseta, que regirá durante todo el actual trimestre.

Por lo tanto queda reducido un 65 por 100 el recargo de 75 que se cobró durante el trimestre pasado.

En los exámenes para condestables de la Armada, verificados últimamente en el departamento de Cartagena, ha sido aprobado el soldado del regimiento infantería de Sevilla, núm. 33, Juan José Arnau Soler, natural del cercano pueblo de La Galera y huérfano de padre y madre.

Dicen de Sueca que se ha iniciado un alza importante en el precio del arroz, pues estos dias no se encuentra quien venda á 23 pesetas los 100 kilos.

En los pueblos de la Ribera alta toma consistencia también la tendencia al alza, la cual es muy racional, porque la mayor parte de los depósitos y almacenes de la Península están careciendo de arroz, debido á la reserva con que tomaron la baja al principio de la recolección.

Las casas acaparadoras adquirieron compromisos, y cuando quisieron comprar, las tormentas vinieron á aguar su negocio, y con el desbarajuste del tiempo vino el alza, porque los compromisos adquiridos se habían de cumplir y el arroz seco estaba por las nubes.

Actualmente se está pidiendo mucho arroz, y esta demanda aumentará el precio.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad publica en el *Boletín Oficial* la sentencia recaída contra D. Ramon Monsarro, depositario que fué del Ayuntamiento de Tortosa.

El general Blanco ha dispuesto la concentración de fuerzas españolas en los puertos, para preparar la evacuación.

Según una revista financiera, los débitos de Cuba nominales y efectivos ascienden á la elevada cifra de 2.538.122.970 pesetas.

Ha llegado á Barcelona el bizarro coronel de milicias blancas disciplinadas D. Emilio de Aguirre-zabal, jefe del cuerpo de bomberos de Santiago de Cuba y que ha permanecido 50 años alejado de España. Viene en concepto de repatriado, y trae, para devolverla á la Infanta Isabel, la bandera que S. A. le entregara hace más de 20 años.

Con motivo de celebrarse hoy el santo de S. M. D. Francisco de Asís, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Varios Institutos han ele-vado consultas al ministerio de Fomento respecto á si la enseñanza doméstica continuaria en la actualidad en igual forma que antes.

La Dirección general de Instrucción pública las ha resuelto en el sentido de que la enseñanza doméstica continúe en lo sucesivo como antes de las reformas, aunque equiparándola á estas últimas cuanto sea posible.

Dicen de Reus:

«La *Electro Reusense* continúa con toda actividad el empotramiento de palomillas y tensión de hilos conductores para servir el alumbrado eléctrico, llamando la atención del público la facilidad con que ejecutan dichas obras y el andamiaje portátil de que se sirven para las mismas.»

En Tarragona han empe-zado ya á facturar los almacenes, con dirección á Barcelona, las fuerzas del batallón de Albuera destinadas á dicha población.

El señor ministro de Ha-cienda ha declarado que los intereses de la deuda exterior al 4 por 100, se hallan exceptuados del Estado, creado por el artículo 8.º de la Ley de 30 de Junio de 1892 y por consecuencia de los recargos establecidos sobre el mismo impuesto de la ley de presupuestos vigente.

Dicen de Vendrell, que tampoco durante la semana que acaba de transcurrir se han verificado transacciones de vino de la nueva cosecha, ni estipulado por lo tanto precios sobre los mismos; no así por lo que respecta á las algarrobas, que se compran muchas partidas, pagándose á 5'50 pesetas quintal y algunas se han realizado á 6 pesetas, tendiendo al alza.

El jefe de la estación de Alcover, cumpliendo órdenes de la Dirección general, se negó días pasados á tomar un billete del Banco de 25 pesetas porque tenía que devolver plata.

El pasajero, que se dirigia á Reus y que por la negativa del mencionado jefe no pudo tomar billete, dió parte al interventor del tren de lo ocurrido, no para que lo consignara, sino para que no le exigiese el doble precio del billete, á lo que no pudo acceder dicho interventor, fundándose en otras recientes órdenes de la misma Dirección.

El señor Gamazo haria un bien al público si, olvidando esos tan embrollados planes de enseñanza, dedicara

sus energias á cortar de una vez los abusos que cometen esas famosas Compañías de ferro-carriles.

A consecuencia del viento N. O. que reinó durante la mañana del sábado se refugiaron en el puerto de Tarragona algunas barcas del *bou* de Cambrils y Ametlla.

En vista de lo acontecido á nuestro país durante su guerra con los Estados Unidos, son varias las naciones que se preocupan estos días de conseguir una completa autonomía en el régimen de sus comunicaciones submarinas, para que jamás pueda influir en las mismas, la buena ó mala voluntad de otros pueblos.

Los asiduos lectores del ilustrado semanario *La Revista Moderna* verán cuanto de notable y actual contiene el núm. 83, cuyo *Sumario* estampamos á continuación:

«*Quien quié otro vaso?* (portada), por Jiménez Aranda.—*Ruinas de un castillo*, fotografía de Castell.—*Comentarios*, por Navarro Ledesma; dibujo de Caviades y cuadro de Jiménez Martín.—*Monólogo de otoño*, por Nicolás María Lopez; dibujo de Jiménez Martín.—*Los pobres líricos*, por A. Pérez Nieva; fotografías de Asenjo.—*Humilitas*, dibujo de doble plana de Santiago Regidor.—*De retorno* (poesías), por Rómulo Muro.—*La repatriación*, conjunto de fotografías, por Duomarco y Ferrer.—*La tertulia de la Generala*, por M. Ossorio y Bernard, dibujos de Caviades.—*Puntos de vista*, por Joaquín Moya.—*Nuevos artistas en Parish*, fotografías de Compañy.—*Baturrillo*, con problema de ajedrez, salto de caballo, epigramas, etc., etc.—*Novela* entre los anuncios.—*Un claustro en Segovia*, dibujo de Páramo, en la última página de la cubierta.

De venta en la librería de Voltes, Angel, 7.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana:

SECCIÓN PRIMERA

Día 4.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de atentado contra J. G. y 16 más; magistrado ponente, Sr. Lluch; abogado, Sr. Rosell; procurador, señor Peñarrubia.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 8.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito hurto contra J. F. A. y otro; ponente, señor Carril; abogado, señor Ixart; procurador, señor Castellarnau.

FALLOS

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa del juzgado de Gandesa, por el delito de lesiones contra José Antonio March, ha sido sentenciado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

En causa del propio juzgado, por el delito de robo contra Rafael Alabart Adell, se le ha condenado á tres meses y once días de arresto mayor por cada uno de los dos delitos.

REGISTRO CIVIL

DÍA 2

Nacimientos.—Cinta Cid Chavarría.—Manuel Monfort Accensi.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

SECCION OFICIAL

ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo de familia para la vigilancia de la tutela del sordo-mudo Domingo Cid Duart, se saca á pública subasta una heredad situada en este término municipal y partida del Rodeo ó de Campredó de extensión dos hectáreas setenta y nueve áreas veinte centiáreas, equivalentes á doce jornales setenta y nueve céntimos del país, plantados de olivos y algarrobas y parte maleza; lindante á N., se ignora, á S., con viuda de D. Luis Suelves, al E., la misma, y al O. con José Casanova y José Panisello: valorada dicha finca por el perito D. Ramon Navarro en **mil cuatrocientas dos pesetas cincuenta céntimos**.

La subasta tendrá lugar el día 16 de los corrientes y hora de las diez de su mañana, en el despacho del Letrado D. Carlos Bés, calle del Réplica, número 5, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones para tomar parte en la subasta á disposición de los que quieran enterarse, así como se facilitarán los datos y antecedentes que sean del caso: debiendo advertirse que no se admitirá postura que no cubra el valor de la tasación y que los licitadores deberán previamente depositar el diez por ciento para tomar parte en la subasta.

Tortosa 2 de Octubre de 1898.—Por acuerdo del Consejo de familia, *El Presidente*, SALVADOR VALL.

CORREO DE MADRID

2 Octubre de 1898.

De Filipinas

El texto del telegrama oficial, del cual he anticipado extracto, dice así: «El Capitan general de Filipinas al ministro de la Guerra.

Los tagalos desembarcados en la provincia de Antique, fueron batidos despues de rudo combate por una columna de 500 hombres que pude reunir allí á las órdenes del teniente coronel Brandais, dejando en el campo 94 muertos y cogiéndoles 13 pri-

sioneros, 14 fusiles maüsser, 14 remingtons y varias cajas de municiones, retirándose los rebeldes al pueblo de Bugason, donde les atacará la columna.

Uno de los prisioneros es guardia civil, desertor de Antique. Ha sido fusilado en juicio sumarísimo.

Considero el hecho de gran importancia moral en estos momentos críticos en las Visayas, incluso para mantener la lealtad de las tropas indígenas.

Fuerzas de Capit, en posiciones, impiden que invadan la provincia, los tagalos que allí se dirigen, y que procuraré batir despues.

Cortada hoy por mano airada la comunicación con Cebú, donde ayer no ocurría novedad, como tampoco hay ninguna de importancia en este territorio.

Firma el telegrama el general Ríos.»

No se envian refuerzos

El Gobierno ha declarado, contra lo que han afirmado algunos periódicos, que no se ha decidido hasta ahora, ni probablemente se decidirá más adelante, que vayan fuerzas de la Península á las Bisayas.

Para no determinar lo alegan los ministros, entre otras razones, la de que, enviando refuerzos al general Ríos, tardarian en llegar mucho tiempo, cuando tal vez fueran estériles los esfuerzos que se hicieran.

La repatriación

Noticias oficiales dan cuenta de que ha salido de la Habana un buque conduciendo gran número de enfermos.

—Parece que existen aún en Cuba 20.000 soldados en los hospitales.

En previsión de que aumente la cifra el general Correa ha dispuesto que se habiliten 25.000 camas.

Se calcula en 200.000 el número de personas que hay que repatriar por cuenta del Estado.

De Marina

El Ministro de Marina abraza el propósito, caso de que Filipinas quede en poder de España, de enviar al Archipiélago todos los barcos menores que se repatrien de Cuba y Puerto Rico.

También tiene en proyecto fomentar las construcciones navales en los arsenales del Estado, suponiendo que siga de ministro, una vez ratificada la paz.

Estas dos noticias están confirmadas, aunque no son oficiales.

Sobre recompensas

Se decía anoche que el Ministro de la Guerra se propone reformar el Reglamento de recompensas, suprimiendo las cruces pensionadas.

Se han hecho á este propósito varios cálculos, de los cuales resulta que existen noventa y cinco mil cruces pensionadas en el Ejército y seiscientas en la Marina.

«Nosotros sabemos, dice *La Correspondencia*, que este cálculo es muy exagerado.

»Sin embargo, no será difícil que se llegue á las reformas de que se habla.

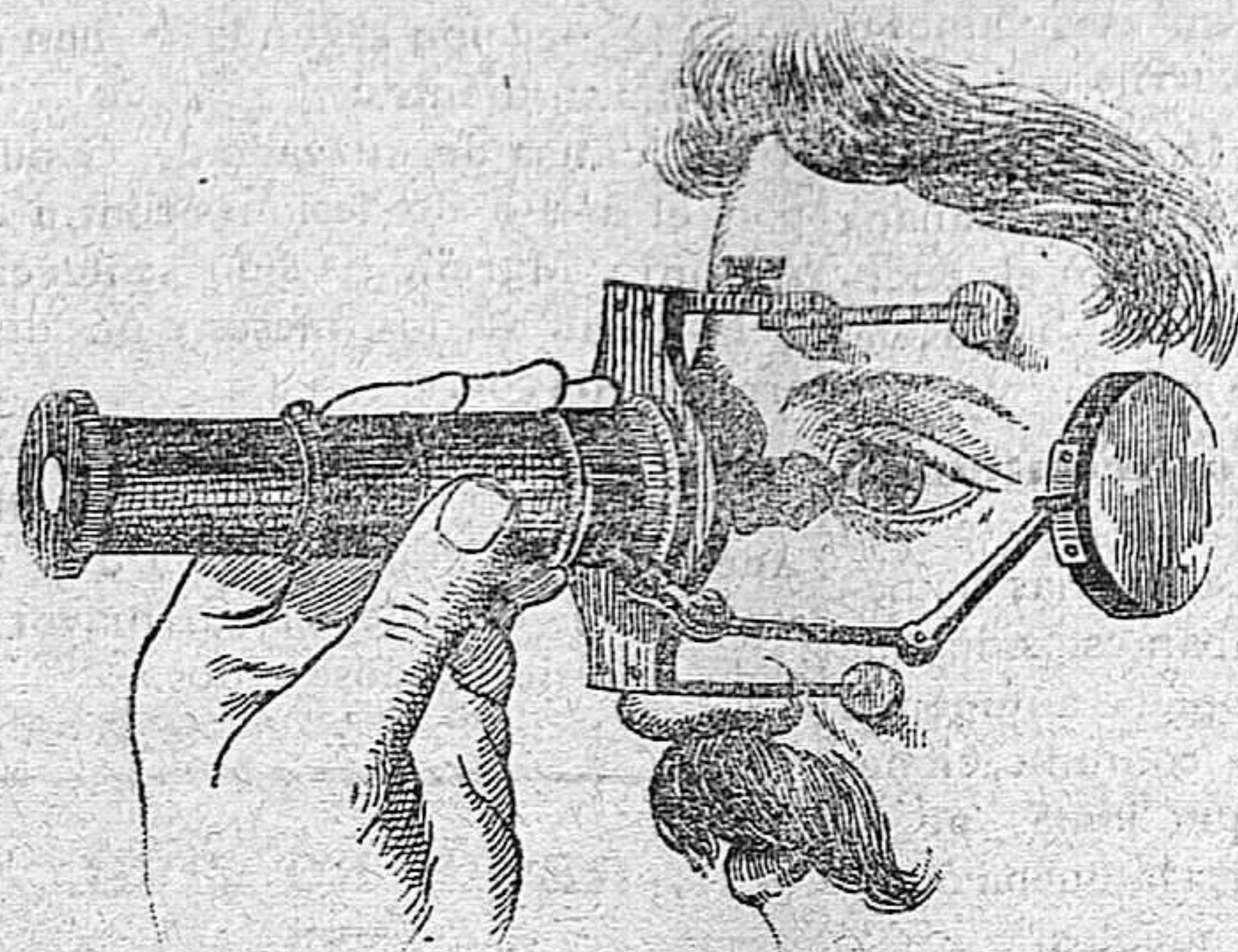
«Esta es la impresión que existe, ai menos hoy por hoy, en los círculos militares.»



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHOCOLATE-JUJOSAS

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



Enfermedades de los Ojos

EL MÉDICO Y CIRUJANO OCULISTA

JUAN JOSÉ CUCALA

practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como **Cataratas**, en tres minutos y sin **dolor**; pupilas artificiales para dar vista a los que tengan **nubes**, tumores, lagrimeo, fistulas; corrige las pestañas sin arrancarlas que van dentro del ojo; inflamaciones crónicas y granulaciones sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin **dolor**.

Asegura la cura y éxito de las operaciones tal como prometerá, de lo contrario **no cobrará honorarios**.

Posee **esterilizadores** para irrigaciones, pinceles, sondas, instrumentos, etc., según modelos del Dr. Barraquer de Barcelona.

Precios médicos

NOTA.—Habitación y asistencia para los operados que lo requieran en casa el médico.

El Dispensario para pobres procurará abrirlo pronto.

CAMBIOS, 3, VULGO CALLE DEL PUENTE. TORTOSA

Consulta: De 9 á 12 mañana y de 6 á 8 tarde.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea **TERCIANAS**, **CUARTANAS** Y **COTIDIANAS**.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confeitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con 6 sin habitación.

DESARROLLO INFANTIL
Á LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS
LA
Denticina Oliveras
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveras*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta en todas las farmacias y droguerías

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde *cinco pesetas* diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente *fortuna y crédito*?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando *dos pesetas* en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

Pastillas Bonald

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS CON MENTOL, CLORO-BORO-SÓDICAS CON GUAYACINA Y MENTOL

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA y la GARGANTA

Tos, ronqueras, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidos por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera)

MADRID

PROFESOR DE FRANCÉS

Recomendamos el curso de francés por un profesor del Norte de Francia, garantizando á las personas que lo honren con su confianza, la verdadera pronunciación de Nancy, ciudad donde se habla y escribe mejor el idioma francés.

Merced, 15, piso pral.

De dos de la tarde á siete de la noche

Ultimas novedades

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BAUTISTA ALVAREZ se han recibido muchísimos y variados surtidos de géneros de alta novedad fin de siglo.

Se recomienda eficazmente al público y á sus favorecedores especialmente, la gran baratura de trajes de Estambre, Lanilla y Alpacas para caballero, como á si mismo el rico toílete de seda de color, fantasía de batista bordadas, vichy en seda, séfros, damasés, hasta la rica batista de 2 reales cana.

Nota. Hay una buena partida de géneros blancos finos con una rebaja de un 20 por 100.

Aprovechad la oportunidad y no comprar sin visitar antes dicho establecimiento.